



Documentos requeridos para el ingreso de alumnas y alumnos al Programa de Integración Escolar (PIE).

1) Alumnos nuevos que ya participaban del Programa de Integración Escolar en sus antiguos establecimientos:

- Certificado de nacimiento.
- Autorización del padre y/o apoderados.
- Formulario de Valoración de Salud.
- Anamnesis.
- Formulario Único de Ingreso o Reevaluación.
- Evaluación Psicopedagógica y Curricular.
- Informe a la Familia.
- Informe Psicopedagógico y protocolos.
- Informe Psicológico y protocolos.
- Informe Fonoaudiológico y protocolos.
- PAI y PACI.

2) Alumnos nuevos que nunca han participado del Programa de Integración Escolar:

Los apoderados deben entregar firmada la autorización para poder llevar a cabo el proceso de evaluación correspondiente.

Esta autorización será enviada por los profesores especialista de PIE.